

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES QUE RIGEN EL PROCESO DE SUBASTA DE BIENES MUEBLES  
ICHIFE/AF/SUBASTA/001/2022**

Siendo las doce horas del día seis de mayo de dos mil veintidós, en las instalaciones de la sala de juntas del Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa, ubicadas en Avenida Río de Janeiro número 1000 Colonia Campestre Residencial III Etapa, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua; fecha y hora indicadas en la Convocatoria y en las Bases rectoras del PROCESO DE SUBASTA DE BIENES MUEBLES ICHIFE/AF/SUBASTA/001/2022, de conformidad a lo establecido en la Ley de Bienes del Estado de Chihuahua y demás normatividad aplicable, para la realización de las aclaraciones de los documentos, requisitos, especificaciones y en general sobre cualquier punto relativo a la interpretación de las bases o descripción de los bienes de este proceso, se procede a hacer constar que en este acto comparecen, por si o debidamente representados los integrantes del Subcomité de Apoyo para la Baja y Destino Final de Activos del Instituto Chihuahuense De Infraestructura Física Educativa, dando por ende curso al desarrollo del presente acto haciendo constar que al mismo comparecen los siguientes asistentes:

**I.- ASISTENTES:**

**Se encuentran presentes por parte del Subcomité de Apoyo para la Baja y destino Final de Activos del Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa, los siguientes integrantes:**

1. Ing. Mónica Berenyce Macías Durán, en representación del Director General del ICHIFE, en su carácter de Presidente.
2. C.P. Javier Arreola Ruiz de la Peña, Director de Administración, en su carácter de Secretario Ejecutivo.
3. Maestra Yazmin Karely Quintana Martínez, representante de la Dirección Jurídica, en su carácter de vocal.
4. C. Mario Arrieta Ponce, representante del Departamento de Almacén y Recursos Materiales, en su carácter de integrante.

La Ing. Mónica Berenyce Macías Durán, en representación del Director General del ICHIFE, en su carácter de Presidente, hace constar que se encuentran presentes por parte de los participantes:

- C. Francisco Antonio Olivas Rodríguez
- C. José Raúl Rodríguez Ontiveros
- C. Sergio Villalobos Luna
- C. Cesar Odel Carbajal Gómez
- C. Isidro Aragonéz
- C. Juan Manuel Chávez Saldaña

**Aclaraciones por parte del Organismo:**

El organismo aclara que el día del Acta de Presentación de Documentación, se podrá presentar su propuesta en dos sobres debidamente identificados y cerrados. En el Primer Sobre se deberá incluir la siguiente documentación:

**Para persona física:**

- 1) Hoja de Datos Generales debidamente requisitada y firmada (ANEXO 1);
- 2) Copia de comprobante de domicilio (preferentemente el recibo de agua potable);
- 3) Copia de documento de identificación ( Credencial para votar expedida por el INE, pasaporte mexicanos, cedula profesional);
- 4) Copia de Registro Federal de Contribuyentes;
- 5) Copia de recibo de pago de Garantía de Seriedad ( 1 Recibo por cada vehículo en el que deseen participar);
- 6) Copia de bases debidamente firmadas;
- 7) Manifestación de haber asistido o no a la Junta de Aclaraciones (ANEXO 2);

**En caso de persona moral:**

- 1) Hoja de Datos Generales debidamente requisitada y firmada (ANEXO 1);
- 2) Acta Constitutiva;
- 3) Constancia de identificación Fiscal con antigüedad de emisión de hasta 3 meses;
- 4) Poder otorgado al representante legal;
- 5) Copia de documento de identificación del representante legal (Credencial para votar expedida por el INE, pasaporte mexicanos, cedula profesional);
- 6) Copia de comprobante de domicilio (preferentemente el recibo de agua potable);
- 7) Copia de recibo de pago de Garantía de Seriedad;
- 8) Copia de bases debidamente firmadas;
- 9) Manifestación de haber asistido o no a la Junta de Aclaraciones (ANEXO 2);

Así mismo cada PARTICIPANTE deberá entregar un segundo sobre sellado y debidamente identificado el cual incluirá el escrito de postura para cada VEHÍCULO en el que esté interesado en participar. El escrito de postura deberá incluir:

- **Nombre y domicilio del participante,**
- **Cantidad que oferte por VEHÍCULO, y**
- **Firma autógrafo del participante.**

A continuación, el Subcomité de Apoyo para la Baja y Destino Final de Activos del Instituto Chihuahuense De Infraestructura Física Educativa de conformidad solicita a los participantes realizar los cuestionamientos en relación con la presente subasta de bienes muebles, por lo que los participantes hacen las siguientes preguntas:

O1

2/2024

Plata

Sergio Villalva 6641

@

J

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten mark on the right margin.

Handwritten mark on the right margin.

## Preguntas formuladas por los participantes

### Por parte del C. Juan Manuel Chávez Saldaña:

1.- ¿Hay formatos especiales para llenar?

Respuesta: Los formatos se encuentran en las bases en el anexo I y anexo II.

2.-¿ En donde se encuentran las bases disponibles para consulta?

Respuesta: página ICHIFE en la siguiente dirección electrónica [www.chihuahua.gob.mx/ichife](http://www.chihuahua.gob.mx/ichife)

3.- ¿El registro en dónde se realiza?

Respuesta: el Registro es solo con la finalidad de manifestar su interés en participar en el presente procedimiento, y se realiza vía correo electrónico en la dirección indicada en las bases.

### Por parte del C. Francisco Antonio Olivas Rodríguez:

1.- ¿A nombre de quien saldría la factura?

Respuesta: La factura se emite por parte del Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa

### Por parte del C. Sergio Villalobos Luna

1.- ¿Se deberá presentar sobre cerrado o es puja?

Respuesta: La presentación de la propuesta base será en sobre cerrado, acto seguido se dará lectura a las posturas y se dará inicio a la puja.

### Por parte del C. Francisco Antonio Olivas Rodríguez

1.- ¿Qué sucede si el ganador no quiere luego el bien?

Respuesta: Se aplica una sanción, perdiendo el depósito., viéndose adjudicado el siguiente postor interesado.

2.- ¿Hasta cuantas personas se puede realizar ese procedimiento?

Respuesta: Hasta agotar las propuestas presentadas por los interesados

Las presentes aclaraciones a la convocatoria y a las bases para **el proceso de subasta de bienes muebles ICHIFE/AF/SUBASTA/001/2022**, tendrá efectos generales y obligatorios para todos los participantes en la misma, aún y cuando no hallan comparecido a la presente junta de aclaraciones, debiendo considerar lo aquí asentado para la elaboración de su propuesta.

Se hace del conocimiento de todos los interesados que al concluir el presente acto, se fijara, por un término no menor de tres días hábiles, un ejemplar de la presente acta en lugar visible dentro del área de recepción del ICHIFE y en el portal del INSTITUTO <http://www.chihuahua.gob.mx/ichife>.

No habiendo nada más que hacer constar y para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales firman el presente documento las personas que intervienen en el acto, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez o efecto a la misma, entregados copia a los asistentes.

**POR EL SUBCOMITÉ DE APOYO PARA LA BAJA Y DESTINO FINAL DE ACTIVOS  
INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA**



**ING. MÓNICA BERENYCE MACÍAS DURÁN  
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL ICHIFE, EN SU CARÁCTER DE  
PRESIDENTE.**



**C.P. JAVIER ARREOLA RUIZ DE LA PEÑA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO.**



**MAESTRA YAZMIN KARELY QUINTANA MARTÍNEZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, EN SU CARÁCTER DE VOCAL.**



**C. MARIO ARRIETA PONCE  
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN Y RECURSOS MATERIALES,  
EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE.**

01



Sergio Villa 16/5/1

Por Caridad



SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
Y DEPORTE



"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Av. Río de Janeiro No. 1000, Fracc. Campestre Residencial 3, C.P. 31213

POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES

C. FRANCISCO ANTONIO OLIVAS RODRÍGUEZ

C. JOSÉ RAÚL RODRÍGUEZ ONTIVEROS

C. SERGIO VILLALOBOS LUNA

C. CESAR ODEL CARBAJAL GÓMEZ

C. ISIDRO ARAGONEZ

C. JUAN MANUEL CHÁVEZ SALDAÑA